

# elecciones95



Nicolás Lynch

## El presidente candidato

Mucho se habla sobre la limpieza del actual proceso electoral, sobre la importancia de que vengan observadores internacionales, de la OEA (a pesar de las sospechas) o de la (dicen) más limpia ONU. Se ha formado incluso un organismo nacional integrado por destacadas personalidades que tiene como objetivo, también, controlar la limpieza del proceso. ¿Por qué tanta preocupación? Porque hoy, a diferencia de los procesos electorales de la década pasada, nos encontramos ante un fenómeno nuevo: el Presidente-candidato.

Pero por qué se apuran nos dicen los políticos oficialistas si en muchos países, Estados Unidos incluido, los presidentes se pueden reelegir inmediatamente. El destacado jurista argentino Nestor Pedro Sagués se ha encargado de aclararnos, y no nos cansaremos de repetirlo, que la reelección presidencial inmediata no representa mayor problema para la democracia allí donde el presidente no tiene mayores poderes, como en los regímenes parlamentarios europeos, o donde teniendo mucho poder, como en Estados Unidos, tiene también muchos controles. Sin embargo, en latitudes como las nuestras, donde tiene mucho poder pero pocos controles, la reelección inmediata es poco menos que la coronación de un rey. Peor aún en el caso peruano donde el Presidente actual tuvo que dar un golpe de Estado para cambiar las reglas de juego e introducir la reelección inmediata.

¿Qué caracteriza al presidente-candidato? De acuerdo con la infausta experiencia del oncenio leguista, magistralmente reseñada en libro reciente por Pedro Planas, y la experiencia inmediata de los abusos cometidos después del cinco de abril: *el hacer todo lo imaginable por conservar el poder la mayor cantidad de tiempo posible, adecuando a este propósito las reglas respectivas.* Fujimori es hoy candidato porque no cumplió con las reglas bajo las cuales había sido elegido en 1990. Si traicionó una vez su juramento qué nos

puede hacer pensar que no lo volverá a traicionar cuantas veces sea necesario para conservar el poder.

Esta situación obliga al presidente-candidato a responder algunas interrogantes.

La primera gran pregunta al presidente-candidato es: ¿por qué estaría esta vez en condiciones de respetar las nuevas reglas que él mismo ha impuesto? Es decir, si respetaría a un Congreso adverso en caso de ganar o al ganador en caso de perder y no seguiría comportándose de acuerdo al criterio arbitrario de poder que dan las fuerzas de las armas. Preocupa, especialmente, esta cuestión central porque la cecidista Martha Chávez, que suele decir con palabras lo que Fujimori expresa con sonrisas, no ha descartado de plano en intervención reciente la posibilidad de que el mandatario tuviera que volver a cerrar un parlamento contrario a sus designios.

Esta interrogante fundamental nos permite revisar algunas otra preguntas centrales.

Concediéndole buena fe al presidente-candidato y asumiendo que no va a volver a traicionar su juramento deberíamos, en primera instancia, preguntarle: ¿qué ha hecho para impedir que el comando de las Fuerzas Armadas actúe en favor de su candidatura? ¿qué medidas específicas ha tomado para que los hechos denunciados en este sentido no vuelvan a suceder?

Asimismo, el presidente candidato debería aclararle al país si es cierto, tal como señala un insistente rumor, que existe un equipo especializado en el Servicio de Inteligencia Nacional que planifica su campaña electoral y dispone el uso

de los recursos del Estado para la misma.

En este mismo sentido el presidente-candidato debería también aclarar el significado de los recientes cambios de autoridades políticas: prefectos y subprefectos, gobernadores y tenientes gobernadores, ocurridos en distintos departamentos, provincias, distritos y poblados del país, parece ser que privilegiando el nombramiento de personas dispuestas a conducir y/o apoyar su campaña electoral.

Por último, el presidente-candidato debe decirnos si va a insistir en su mal gusto de insultar a sus rivales políticos, en particular cuando procede a inaugurar colegios en distintos lugares del país. Este abuso de la conciencia de escolares que están formando su juicio no es de ninguna manera el mejor ejemplo que puede dar un Presidente de la República ni menos alguien que ose pretender la reelección inmediata.

Mientras no se aclaren estas cuestiones medulares podemos seguir considerando que la característica central del fraude en estas elecciones es la existencia de un presidente-candidato o el intento de perennizar una dictadura vía la reelección inmediata.

No se trata, pues, como insiste el dogmatismo neo-liberal, de si los candidatos siguen o no tal o cual política económica. La discusión central en el Perú de hoy no se da en torno a la economía sino en torno a la dictadura. Existen violaciones a los derechos humanos porque existe dictadura, hay un Congreso títere porque existe dictadura, se canceló la descentralización porque existe dictadura, se rematan las empresas públicas porque existe dictadura, se maltrata a los jubilados porque existe dictadura, se olvidan del empleo porque existe dictadura.

El parteaguas de la política nacional en las presentes elecciones es entre la oposición democrática, que presenta como su mejor carta a Javier Pérez de Cuéllar, y un presidente-candidato que está acostumbrado a conseguir los resultados que le conviene para quedarse en el poder.